

Mensaje del Lic. Raúl Bolaños Cacho Guzmán como presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado para el año 2000.



Hace escasas horas, traspasamos el umbral de un nuevo milenio, la vida en el mundo cambia por diferentes circunstancias y el hombre se empeña en otros problemas y en otras tareas.

Nosotros, continuaremos caminando por el mismo espacio y por el mismo tiempo, ocupados en la siempre grata misión de impartir justicia.

Otros hombres buscan el éxito personal, económico o social, nosotros continuaremos con la balanza de la ley, impartiendo justicia al necesitado, devolviéndole su patrimonio al despojado y otorgándole libertad al que injustamente se encuentra privado de ella.

Nuevos retos habremos de afrontar, pero estoy seguro y consciente que con su talento, su empeño, su conocimiento, su trabajo, su lealtad al Estado, al Poder Judicial, sabrán concluir la jornada con la satisfacción del deber cumplido.

Iniciemos un nuevo año impartiendo justicia y

es ésta en nuestro empeño, la más grande responsabilidad que el Estado nos ha confiado.

Señores magistrados, les agradezco en su voto la confianza en mí otorgada, juntos por y para Oaxaca, por y para las mujeres y los hombres oaxaqueños, continuaremos bregando sin tregua en la misión encomendada de dar a cada quien lo suyo, en una sociedad que por medio de la impartición de justicia, será fuente inagotable de paz y de tranquilidad.

Mantener el orden, la tranquilidad, la seguridad y la pacífica convivencia en las comunidades, es la esencia de nuestro trabajo, a ella nos entregaremos con ciudadana responsabilidad.

Impartir justicia aplicando el derecho, observándolo, estudiándolo y entendiéndolo, será nuestro objetivo por un año más.

Nuevas inquietudes y nuevos proyectos son nuestro reto.

Uno de ellos será acrecentar el patrimonio in-

mobiliario en el interior del Estado.

Habremos también de reordenar y mejorar nuestra biblioteca, fuente inagotable de material jurídico.

El patrimonio histórico del Tribunal que se constituye en el archivo del mismo, será objeto de especial atención.

Continuaremos impulsando la reforma judicial, en todos sus niveles.

Misión importante debe ser el dar cumplimiento y plena observancia a nuestra ley orgánica, a efecto de que pronto inicien sus trabajos algunas de las salas regionales de este Tribunal; es deber ineludible acercar la justicia al pueblo de Oaxaca y llevar los órganos competentes a los lugares que más la reclaman.

No puede haber una impartición justa y equitativa del derecho, si no hay correspondencia con los encargados de hacerla, fomentaremos la conferencia, los seminarios, la cátedra, y será constante el reconocimiento a la carrera y al mérito judicial.

La modernización administrativa se hará llegar a todos, y sobre todo a nuestros compañeros de trabajo, así como al entorno que les circunda.

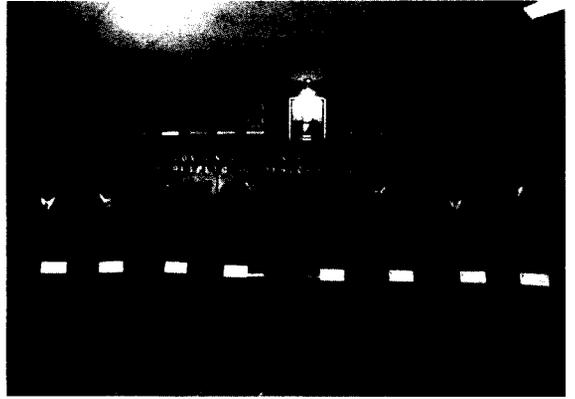
Destacarán por su importancia, las visitas a los juzgados en todo el Estado para conocer el nivel que guarda la administración de justicia, así como las visitas a sus centros de reclusión, para conocer la situación de los detenidos y de los procesados.

El movimiento de cambios del personal judicial, se hará en todos los juzgados que la administración lo requiera.

Continuaremos velando porque a los integrantes del Poder Judicial se les retribuya con equidad el delicado trabajo que realizan.

Sin descuidar las atenciones de nuestro trabajo en la entidad, continuaremos pendientes de las atribuciones de la presidencia de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

El milenio que terminamos se significó por dos



guerras mundiales, por los grandes descubrimientos, y la conquista de otros mundos.

Es por ello que en nuestro mundo, en el mundo de la impartición de la justicia, continuaremos sintiéndonos satisfechos, porque él será dirigido a todos los que sufren conflicto jurídico, a los más pobres, a los más necesitados, a los que en ocasiones del juicio penal o civil han perdido la confianza a ellos, a ese universo de oaxaqueños entregaremos nuestro esfuerzo en los próximos 361 días.

Nosotros, en la jornada por aplicar el derecho y acabar con la desesperanza, seguiremos conquistando en la aplicación honesta, transparente y humana de la ley, la confianza de los oaxaqueños, ésta es nuestra suprema aspiración y a ella consagraremos nuestro estudio, nuestra capacidad y nuestra eterna gratitud.

En nuestro trabajo, en el trabajo de este año, no se aplicará una justicia nueva, privará como el derecho lo ordena, una justicia justa, una justicia humana, porque la misma es universal, es válida en todo el tiempo y no tiene épocas, es la que demandan los oaxaqueños, éste es nuestro propósito, ésta será la misión a desempeñar en el año 2000.

Feliz año nuevo.

Oaxaca de Juárez, Oax., 4 de enero del 2000.